



## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 9 DE JULIO DE 2019.

PUNTO 1.- BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA, CON CARÁCTER URGENTE, Y ORDINARIA CELEBRADAS, RESPECTIVAMENTE, LOS DÍAS 28 DE JUNIO Y 2 DE JULIO DE 2019, PARA SU APROBACIÓN SI PROCEDE.

Vistos los borradores de las actas de referencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, no adopta acuerdo alguno.

PUNTO 2.- EXPEDIENTE RELATIVO A DEVOLUCIÓN DE FIANZA QUE SOLICITA DON ANTONIO DEL CASTILLO PÉREZ, POR OBRAS DE CANALIZACIÓN PARA LA ACOMETIDA A LA RED DE SANEAMIENTO EN LA C/ LOZOYA, EN LA ZONA DE EL COROMOTO.

Visto el expediente de referencia, en el que constan la propuesta del Sr. Concejal Teniente de Alcalde de Obras e Infraestructuras y los preceptivos informes del Órgano de Gestión Económico-Financiera, del Área de Obras e Infraestructuras, así como la fiscalización favorable de la Intervención Municipal, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, y de conformidad con lo propuesto, ACUERDA:

Ordenar la devolución de fianza que, por importe de ciento sesenta euros (160,00 €), depositó don Antonio del Castillo Pérez, con NIF 42927795C, en concepto de garantía por obras de canalización para la acometida a la red de saneamiento en la C/ Lozoya, en la zona de El Coromoto.

PUNTO 3.- URGENCIAS.

No se presentan urgencias.